

Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de Cualificaciones
Código:	DCC-ECC-001-2018
Versión:	001

ENCABEZADO:		
Código:	ATS-M-201805-001	
Versión de Esquema:	001	
Fecha de elaboración:	29/05/2018	
REGISTRO DE INFORMACIÓN:		
1.	1.1 DENOMINACIÓN DEL PERFIL	MAQUILLAJE
	1.2 DENOMINACIÓN DEL ESQUEMA	MAQUILLAJE
2.	2.1 ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.	La certificación se hará con base al perfil completo; por todas las unidades de competencia.
3. DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS Y TAREAS	3.1 Descripción del/los trabajo/s.	<p>UCL1. Receptar al cliente de forma personal, telefónica, correo electrónico o redes sociales de acuerdo a los protocolos establecidos.</p> <p>1.1 Receptar el requerimiento del cliente valorando el servicio a prestar de acuerdo a insumos a utilizar y condiciones de trabajo.</p> <p>1.2 Establecer con el cliente las condiciones de trabajo de acuerdo al tipo de maquillaje.</p> <p>UCL2. Tomar medidas de limpieza, adecuación, higiene, seguridad y presentación personal.</p> <p>2.1 Preparar la presentación y limpieza del profesional y sus materiales.</p> <p>2.2 Preparar al cliente previo a la sesión de maquillaje tomando en consideración las necesidades y acuerdos establecidos.</p> <p>UCL3. Aplicar el maquillaje en base a las condiciones establecidas con el cliente</p> <p>3.1 Aplicar al cliente el maquillaje acordado.</p>
	3.2 Descripción de las/s tarea/s.	<p>UCL1. Receptar al cliente de forma personal, telefónica, correo electrónico o redes sociales de acuerdo a los protocolos establecidos.</p> <p>1.1 Receptar el requerimiento del cliente valorando el servicio a prestar de acuerdo a insumos a utilizar y condiciones de trabajo.</p> <p>1.1.1 Identifica la necesidad del cliente solicitando información sobre el tipo de evento, ubicación, fecha, hora, cuántas personas, datos personales.</p> <p>1.1.2 Establece el costo del servicio solicitado por el cliente de acuerdo al requerimiento presentado.</p> <p>1.1.1 Establecer con el cliente las condiciones de trabajo de acuerdo al tipo de maquillaje.</p> <p>1.1.2 Acuerda el tipo de herramientas, materiales, accesorios y aparatos, cosméticos a utilizar</p> <p>1.2.2 Establece condiciones de traslado, alimentación, alojamiento y personal de apoyo de ser el Caso.</p> <p>1.2.3 Concreta la contratación con el cliente</p> <p>1.2.4 Elabora la ficha técnica de maquillaje en función de las características del</p>

		<p>cliente.</p> <p>UCL2. Tomar medidas de limpieza, adecuación, higiene, seguridad y presentación personal.</p> <p>2.1 Preparar la presentación y limpieza del profesional y sus materiales.</p> <p>2.1.1 Limpia y desinfecta implementos y materiales</p> <p>2.1.2 Aplica medidas de limpieza y presentación personal</p> <p>2.2 Preparar al cliente previo a la sesión de maquillaje tomando en consideración las necesidades y acuerdos establecidos.</p> <p>2.2.1 Imparte recomendaciones al cliente previas al maquillaje</p> <p>2.2.2 Realiza la limpieza identificando el tipo de piel para la identificación de los productos adecuados.</p> <p>2.2.3 Tonifica la piel para neutralizar el ph.</p> <p>2.2.4 Hidrata la piel para que se adhiera el maquillaje</p> <p>UCL3. Aplicar el maquillaje en base a las condiciones establecidas con el cliente</p> <p>3.1 Aplicar al cliente el maquillaje acordado.</p> <p>3.1.1 Determina el tipo de maquillaje de acuerdo a la fisonomía del rostro.</p> <p>3.1.2 Maquilla al cliente en base a la técnica a emplear.</p> <p>3.1.3 Perfecciona el maquillaje de acuerdo a las expectativas del cliente y del maquillista</p> <p>3.1.4 Fija el maquillaje en el área el cual fue aplicado</p>
4. CAPACIDAD REQUERIDA	4.1 Capacidades o Habilidades.	<p>Comprensión oral</p> <p>Fluidez de ideas</p> <p>Ordenar información</p> <p>Memorizar</p> <p>Destreza manual</p> <p>Firmeza brazo mano</p> <p>Vigor</p> <p>Visión cromática</p> <p>Originalidad</p> <p>Velocidad de clausura</p>
	4.2 Conocimiento.	<p>Conocimientos de productos de maquillaje</p> <p>Colorimetría</p> <p>Morfología del rostro humano</p> <p>Herramientas de maquillaje</p> <p>Tipos de piel</p> <p>Tipos de maquillaje</p>
5.	LAS APTITUDES (CUANDO CORRESPONDA).	No aplica
6.	PRE- REQUISITOS (CUANDO CORRESPONDA).	<p><u>Nivel de Formación:</u></p> <p>Bachiller</p> <p><u>Experiencia:</u></p> <p>8 meses ejecutando la actividad</p> <p><u>Capacitación:</u></p> <p>40 horas</p>

Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de Cualificaciones
Código:	DCC-ECC-001-2018
Versión:	001

7.	MÉTODOS DE EVALUACIÓN INICIAL DE LA CERTIFICACIÓN.	Teórico: Resolución de un banco de preguntas para determinar su conocimiento en el perfil (mínimo 70%). Práctico: Resolución de casos / ejercicios prácticos para determinar que posee las competencias del perfil (100%)
8.	TIEMPO DE VIGENCIA	5 años
9.	CRITERIOS PARA CAMBIOS DEL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN DE SER EL CASO.	Si existe alguna modificación al perfil ocupacional, norma técnica u otro elemento normativo superior, determinado por el Organismo regulador.
10.	FECHA DE VALIDACIÓN DEL ESQUEMA.	29/05/2018